

III Sección: Organización territorial, migraciones e imágenes

LA CADENA DE CASTELLANOS DE LA FAMILIA HERRERO DEL PERAL: UN NOTABLE EJEMPLO DE LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA DECISIÓN DE EMIGRAR

Giselle Marín Araya
gisellecascajal@hotmail.com

Recibido: 3 de diciembre de 2013

Aceptado: 26 de febrero de 2014

RESUMEN

En este trabajo se analiza la forma en la que se desarrolló la inmigración de las familias españolas Gil y Herrero del Peral, que formaron la cadena de inmigrantes más numerosa que se ha investigado en Costa Rica y que se prolongó desde finales del siglo XIX, hasta el siglo XX. Estas personas eran nativas de las provincias de Soria, Burgos y Logroño en España. Se subraya la importancia de la familia en la decisión de emigrar, y algunas de sus estrategias empresariales que utilizaron para alcanzar el éxito empresarial, así como para ocupar importantes cargos a nivel político y social en el país.

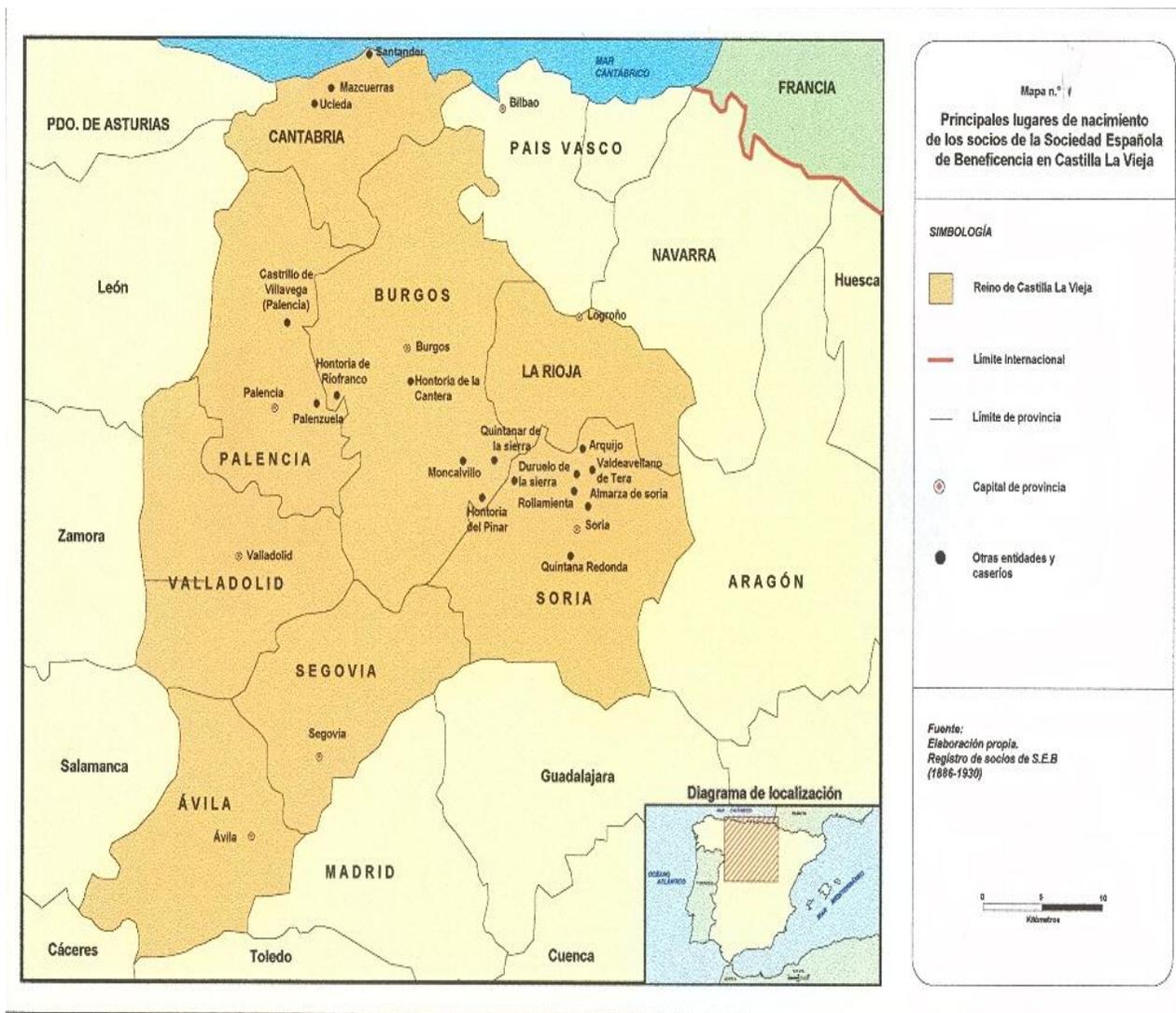
The chain of the castellanos family Peral Herrero: A striking example of the importance of the family in the decision to emigrate.

ABSTRACT

This paper analyzes pattern of immigration of the Gil and Herrero del Peral families from Spain who formed the largest immigrant chain that has been researched in Costa Rica and which lasted from late in the nineteenth in to the twentieth century. These people were natives of the provinces of Soria, Burgos and Logroño in Spain. The importance of the family in the decision to emigrate, and some of their business strategies they used to attain success and occupy important political and social positions in Costa Rica.

KEYWORDS: History of Migration in Costa Rica, Strategies of Migration.

Las familias Gil y Herrero del Peral¹ formaron una cadena de inmigrantes que provienen de las provincias de Soria, Burgos y Logroño, en la Región de Castilla-León - que aparecen en el siguiente mapa - y llegaron a Costa Rica desde finales del siglo XIX.



Mapa n.º 1 Región de Castilla-León

Un recuento de la familia Herrero que arribó al país, nos evidencia el papel que tuvieron como precursores de la venida de otros familiares; tal fue el caso de varios miembros de las familias Herrero Vitoria, Gil Herrero y Herrero Rodríguez (Entrevistas a Rufino Gil Pacheco, Julieta Herrero de Campabadal y Marisol Ruiz

Herrero, 1998), que se pueden observar en las figuras n.º 1 y 2. La mayor parte de la familia provenía de la provincia de Soria, en Castilla-León, de un caserío llamado San Andrés de Almarza. La ubicación de los lugares de nacimiento de estas familias se puede ver en el mapa n.º 1.

Una descripción del tamaño de esta familia se mencionó en 1906 cuando los viajeros valencianos José Segarra y Joaquín Juliá, comentaron: **“la dinastía de los Herrero, que no es posible catalogar por la sencilla razón de que habría necesidad de reproducir medio censo de San Andrés de Almarza (prov. De Soria).”** (Segarra y Juliá, 1907, p. 269). La familia Herrero fue extensa en tamaño, gozó de una prominente posición económica y participaron activamente en las diferentes asociaciones españolas que funcionan desde fines del siglo XIX. Se puede corroborar su importancia en el comercio, por medio de los derechos que pagaron las firmas A. Herrero & Co. y Herrero Hnos. a la Aduana Principal de Limón y Puntarenas en 1886, ya que se encontraban entre los principales comerciantes que pagaron impuestos entre abril y septiembre inclusive. (La Gaceta n.º 89, 17 de octubre de 1896, pp. 470-472). En el Censo Comercial de 1915 también aparecen varias de las firmas de los “Herrero & Gil”, “A. Herrero y &”, “Herrero Hermanos” y “Herrero & La Argentina”. (Anuario Estadístico año 1915. (1916). Censo Comercial de 1915).

¿Por qué inmigraron?

La inmigración de algunos descendientes de las familias Herrero del Peral, Gil Herrero, Herrero Vitoria, Herrero García y Herrero Rodríguez, se produjo debido al éxito empresarial logrado por los primeros parientes al establecerse en Costa Rica: Gorgonio y Cipriano, y a las noticias que tuvieron sus familiares sobre las ventajas de trasladarse a Costa Rica. La región de Soria a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, estaba dedicada a la agricultura y al comercio de vinos, pero la situación económica no permitía llevar una vida desahogada a sus pobladores.

Estos inmigrantes, la mayoría varones, salieron de sus hogares muy jóvenes, para venir a trabajar al lado de sus familiares. Los primeros inmigrantes

iniciaron la costumbre familiar de enviar remesas de dinero a sus parientes en España, así como medicinas y otros socorros, y procuraban visitar con frecuencia su pueblo natal. César Yáñez Gallardo (Yáñez, 1996, pp. 253 y 254), se refiere a la importancia de la familia en la decisión de emigrar, que prepara al futuro migrante y mantiene el contacto con familiares y amigos, a través de la red social, que garantiza el éxito de la estrategia emigratoria. El impulso familiar también fue una estrategia para impulsar la emigración que han subrayado otros investigadores, como Juan Andrés Blanco Rodríguez (Blanco, 2003, pp. 19, 83 y 90).

A pesar de las particularidades de este grupo familiar, la migración en esta región española tiene otras características que merecen citarse. Una de las causas que se argumentan para explicar la emigración desde Castilla y las provincias del norte de España en este período, es el concepto de privación relativa. De acuerdo con este concepto se debe determinar el cambio relativo de los ingresos de un grupo de individuos, y no el cambio absoluto de los ingresos de los individuos en sus deseos de emigrar. El concepto propone que en aquellas zonas donde la renta está más desigualmente repartida, la propensión a emigrar es mayor. (Sánchez, 1995, pp. 48-53). En este caso, se dieron diferencias económicas y sociales en el seno de la comunidad rural, en donde un grupo numeroso de vecinos se hicieron ricos e influyentes y el resto de la población quedó más desamparado (Sánchez, 1995, p. 53). Otras causas de la emigración castellana se citan en los informes del Consejo de Emigración del año 1916 (Sánchez, 1995, p. 89). En estos informes se menciona que las causas de la emigración se encuentran en la crisis agraria de la región, el aumento creciente de la renta, la inestabilidad del arriendo, la destrucción de la ganadería, el exceso de tributos, la acción funesta de los gobiernos, la usura y el caciquismo político, entre otras. Por su parte, Blanco Rodríguez y Sergio Riesco, recuerdan que evadir el servicio militar fue otra causa, tomando en cuenta que a finales del siglo XIX se produjeron dos guerras en Cuba, y a inicios del siglo XX, las tropas españolas luchaban en África (Blanco Rodríguez, 2003, p. 79). Como se pudo observar, son numerosas las causas que se indican, y entre ellas también se suma el problema

de la distribución de la tierra y la precaria modernización tecnológica (Blanco Rodríguez, 2003, pp. 81, 82 y 95).

Se considera que la emigración castellana fue menor en número que la gallega, asturiana o canaria y existen pocos estudios que analicen lo ocurrido en aquella región. Sin embargo, hay consenso en las investigaciones que afirman que la emigración castellana fue mayor conforme su proximidad a la periferia (Santander) y disminuyó hacia el centro (Soria), con la excepción de Ávila, a causa de la usura (ver mapa n.º 1). En efecto, Soria sufrió un impacto muy fuerte en la migración de las provincias de Castilla y León entre 1878-1930, específicamente en la proporción de migrantes en el crecimiento vegetativo equivalente a -95,6, seguido de Burgos con -83,0, Zamora con -72,2, Segovia con -71,2 y Salamanca -66,2 (Blanco Rodríguez, 2003, p. 87).

Otra causa importante de la emigración española en general, y por supuesto para esta región, es *la difusión de esa información*, entendida como la extensión y acceso a la información sobre las posibilidades de emigrar por parte de grupos de población cada vez más amplios (Sánchez, 1995, p. 206). La difusión de información está íntimamente ligada a las cadenas migratorias, al llamado “efecto amigos y parientes” y a la emigración de retorno. Sánchez lo explica de la siguiente forma: **“Cuantas más personas hayan emigrado de una región en el pasado mayor será la “cantidad” de información que esa región reciba, y lo mismo se podría decir de los emigrantes que retornan”** (Sánchez, 1995, p. 206).

Por su parte, Fernando Devoto (Devoto, 2003, p. 124), se refiere a que el enfoque micro-analítico ha considerado en algunos casos, la importancia de la base familiar o parental, y en otros un proceso con base aldeana o micro-regional. Con respecto a la sociedad de acogida, Roberto Herrera Carassou (Herrera, 2006, p. 191), señala que la Teoría de las redes, permite explicar que los migrantes van creando un conjunto de lazos con amistades y parientes que hace que se establezca un flujo migratorio sucesivo. Bajo esta perspectiva, las redes disminuyen el riesgo y los costos de migrar y permiten una más rápida integración del migrante.

Comienza la inmigración desde San Andrés de Almarza, Soria.

El primer emigrante de la familia fue Gorgonio Herrero del Peral de San Andrés (hijo de Cipriano Herrero y Benito y de Angela del Peral y García de la Aceña, españoles). En 1874 llegó a Costa Rica en forma accidental. Aunque su destino inicial era Buenos Aires, donde habían emigrado antes unos parientes, el barco que lo trajo de España, no tocó ese puerto y dio la vuelta por el Cabo de Hornos. Sin dinero suficiente para costearse el viaje de regreso, el capitán del barco lo desembarcó en Puntarenas, Gorgonio tenía en ese entonces 13 años. Se trasladó a la capital y se empleó en el Almacén del costarricense don Juan Hernández y Golcher. Allí trabajaba durante el día y dormía en la trastienda del negocio, fue así como empezó su carrera comercial.

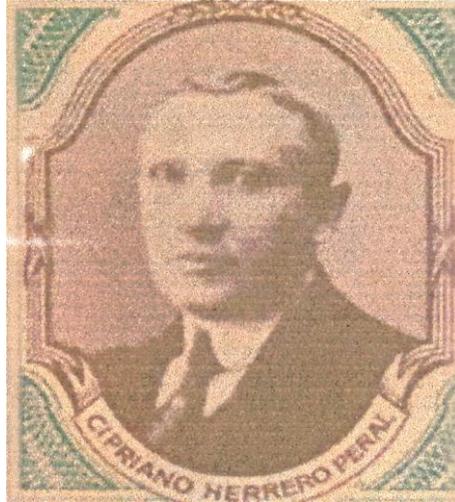
Gorgonio Herrero levantó sus propias empresas, almacenes de importación de todo tipo, desde joyas hasta “alambre de púa”. Se asoció con don Manuel Burgos de Puntarenas y exportaron maderas en barcos a China y a Japón. Gorgonio viajó varias veces en esos barcos e introdujo a Costa Rica los famosos “mantones de la China” y otros productos orientales. Logró establecer grandes almacenes y comenzó a traer a sus familiares. En el año 1880 llegó su hermano Cipriano Herrero del Peral (Archivo Nacional de Costa Rica, en adelante ANCR, Remesa n. °1253, n. ° 519, Juzgado Primero Civil de San José, 1935 Albacea Miguel Ruiz Herrero, casado con María Díaz Granados, única heredera. Vecino del distrito El Carmen, fallece el 24-10-1935 de 74 años). Las firmas que manejaron fueron: Gorgonio Herrero y Cía., E. Herrero y Cía. y “La Fama”. Uno de sus primeros socios fue Manuel Aragón y Quesada. Se casó con Antonia Freckmann (ANCR, Remesa n. ° 2758, Juzgado Segundo Civil de San José, 27 de enero de 1903, testamento de Gorgonio Herrero del Peral. Suscribe Cleto González Víquez, albacea de la sucesión. Falleció el 13 de julio de 1902 a la edad de 44 años, vecino de Catedral, causa de la muerte “apendicitis perforante”, hijo de Cipriano Herrero y Ángela Peral, vecinos de San Andrés de Almarza, Provincia de Soria, España. Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 026, folio 330, asiento 8705), cuyos padres de origen alemán tenían una

pensión donde vivió Gorgonio Herrero. Hijos del matrimonio Herrero Freckmann fueron Enrique, Ángela, Inés, Margarita y Juan José.



Don Gorgonio Herrero del Peral

Cipriano Herrero (ver siguiente retrato) se casó con María Díaz-Granados y Ross de Andreu y tuvieron a María, Adriana, Carlos y Julieta María. La casa de habitación de Cipriano Herrero del Peral, construida alrededor del año 1910 por el arquitecto Jaime Carranza, en Barrio Amón, es el "Hotel Britannia". La residencia de Gorgonio se ubicó a un costado del Teatro Nacional. (ANCR, Remesa n.º 2758, Juzgado Segundo Civil de San José, 27 de enero de 1903, testamento de Gorgonio Herrero del Peral, f. 34. La casa de habitación y el solar en esta ciudad, Lindante: Norte, calle en medio, casa de don Manuel Borbón, -hoy el Teatro Nacional; Sur, casa y solar de herederos de Miguel Bolandi antes, después de doña Josefa Bolandi, y hoy de doña Inés Bolandi de Cooper; oeste, calle en medio La Universidad; y Este, casa y solar de la señora Teodora Hidalgo. Suscribe Cleto González Víquez, albacea de la sucesión).



Don Cipriano Herrero del Peral

Los Hermanos Herrero del Peral continuaron abriendo empresas y trajeron a sus sobrinos y a su primo Felipe Herrero y García de la Aceña. (ANCR, Remesa n.º 1494, n.º 529, Juzgado Segundo Civil de San José, 1940. Felipe Herrero García casado de 60 años con María Aurelia Lara Iraeta, español, muere de “Embolia cardiaca”, distrito Catedral, 29-01-1940, hijo de Miguel Herrero, agricultor, y Mariana García, nativos de San Andrés de Soria. Hijos Miguel e Isabel. Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 159, folio 433, asiento 0865).

Era la costumbre en la familia que los recién llegados vivían en la casa de sus tíos mientras estaban solteros. Los primeros sobrinos en llegar fueron Anastasio Herrero Vitoria y Felipe en 1892 y después sus hermanos Cipriano y Ramón (Ramón Herrero Vitoria falleció el 21 de febrero de 1938 a la edad de 48 años, vecino de El Carmen, causa de la muerte: “tuberculosis pulmonar”, hijo de Juan José Herrero del Peral, agricultor y Felipa Vitoria Gómez, vecinos de Soria, España. Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 154, folio 497, asiento 0993), que trabajaron con los tíos y luego fundaron en 1900, la tienda “El Siglo Nuevo S. A.” (Ver siguiente fotografía), y fueron los dueños de la hacienda “La Argentina”, en Grecia. Esta hacienda era propiedad de su tío Moisés Vitoria García, quién se las vendió y regresó a su tierra natal en Soria. (Un hijo de

Moisés, Juan José Vitoria vino a radicar en Costa Rica a mediados de los años cincuenta y aquí permanece su descendencia). Junto con estos primos vinieron los hermanos Gil Herrero, Gumersindo y Lucas. En 1908 llegó otro familiar, Miguel Ruiz y Herrero (Entrevista a la Sra. Marisol Ruiz Herrero, 1998), sobrino de Felipe Herrero García de la Aceña (hijo de Dolores Herrero y García de la Aceña y Santiago Ruiz y Galán). Miguel Ruiz se casó con Adriana Herrero Díaz-Granados y tuvieron como hijos a Miguel y Marisol.



Almacén “El siglo Nuevo S.A.”

Felipe Herrero y García de la Aceña, nació en Rollamienta de Soria en 1879, ya en Costa Rica se casó con María Aurelia Lara de Iraeta y tuvo como hijos a Miguel Angel e Isabel. Los padres de los hermanos Herrero y García de la Aceña –Felipe, Dolores, León y Felisa– fueron Miguel Herrero y Benito, nativo Rollamienta de Soria y de Mariana García de la Aceña, nativa de San Andrés en la misma provincia.

Toda esta historia de emigrantes españoles continúa, Felipe Herrero García de la Aceña, trajo a dos sobrinos más, hijos de su hermano León (León Herrero y García de la Aceña fue un almirante de la Escuadra de la Armada Española, Director del Observatorio Astronómico de Cádiz, y se casó con Francisca Rodríguez y Sentenat. La Nación, 4 de febrero de 1949), Miguel Herrero Rodríguez y Gorgonio Herrero Rodríguez (Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 279, folio 249, asiento 0497. Gorgonio Herrero

Rodríguez, español naturalizado costarricense, falleció a los 69 años, casado con Otalia López Fitzgerald, hijo de León Herrero García y Francisca Rodríguez), todos de Soria. Los otros hijos de León Herrero y García de la Aceña fueron Rosario, Mariana, Felisa, María y José.

En la tienda “La Fama” de don Cipriano Herrero, laboraron otros españoles: Manuel Hernando Medel, nativo de Quintanar de la Sierra de la provincia de Burgos (ver mapa n.º 1), y Bernabé López Cuerdagallifa. Manuel Hernando se casó en primeras nupcias con Marta Mata y luego con Isabel Solórzano, y de este matrimonio tuvo como hijos a José, Manuel, Isabel y Rodolfo. Hernando, fundó con Lucas Gil “El Gran Bazar la Casa, Gil y S.A.”. Don Bernabé López Cuerdagallifa se casó con Mercedes Roig y sus hijos fueron: Diego López Roig, Bernabé, Mercedes y María Enriqueta. Otros españoles que trabajaron en los negocios familiares fueron Tomás de Pedro, Moisés Vitoria García, que fue dueño de la Finca La Argentina en Grecia y Andrés Martínez, hijo de Leonidas Martínez.

Otro soriano nativo de Almarza que vino a Costa Rica para trabajar con la familia Herrero fue Ángel Gómez Jiménez, que nació el 1 de marzo de 1878. (Larios, 2002, s.p.) Estudió contabilidad en Madrid y se trasladó al país debido a las noticias del éxito de la familia Herrero, que para aquella época poseían varias tiendas y fincas. Aquí conoció a otra vecina de Almarza, Antonia Crespo Calvo, que nació el 7 de noviembre de 1889. Hija de Victoriano Crespo y Fermina Calvo. Victoriano Crespo viajó con su familia entre España y Costa Rica unas ocho veces. En Costa Rica hacía su capital y regresaba cuando el dinero estaba a punto de acabarse, murió en Costa Rica, y su viuda decidió establecerse en este país. Hijos de Fermina Calvo fueron, Santiago, Cipriano y Epifanio. Del matrimonio Gómez Crespo, nacieron Angela, Antonio, Ana, Amparo y Aida. Antonio Gómez Crespo fue propietario de la tienda “El Encanto”, adyacente a “Tienda La Gloria”, fundada por su tío José María Crespo. (Antonio murió a los 39 años el 31 de agosto de 1949, (Larios, 2002, s.p. y La Nación, 18 de octubre de 1998, p. 8, Antonio murió a los 39 años el 31 de agosto de 1949).

Los padres de los Herrero Vitoria, Felipa Vitoria y Gómez y Juan José Herrero del Peral, nunca vinieron a Costa Rica, sus hijos sí. De los Herrero

Vitoria, Anastasio fue el que más destacó en las finanzas. En su puesto de agente financiero del gobierno logró el segundo empréstito en Costa Rica, conocido como “empréstito inglés”, destinado para la construcción de carreteras y edificios. Anastasio, fue también director de la Junta de Control de Cambios y exportación de productos. Importó azulejos y piezas directamente de España y construyó en la década de 1920, lo que llaman ahora “El Castillo del Moro”, en el Barrio Amón, el ingeniero Rovira construyó la edificación. Casó con Rosa Díaz-Granados. (ANCR, Remesas N° 1438, n.° 366, Juzgado Primero Civil de San José, 1939).

Durante la dictadura de Federico Tinoco, Anastasio fue considerado un enemigo del régimen y expulsado del país (ANCR, Colección Tinoco, n.° 105, f. 42, 4 de septiembre de 1918. ANCR, Colección Tinoco, n.° 62, f. 23, 11 de septiembre de 1918, suscribe Carlos Lara. Archivo General de la Administración Pública, Alcalá de Henáres, España, en adelante AGAP, Sección A. E., Caja n.° 12829, Legajo n.° 6, febrero de 1920, informe de Pedro Quartín de Guatemala); una vez derrotada la dictadura volvió a Costa Rica. Cuando se retiró de sus negocios regresó a su pueblo natal San Andrés.

Como muestra de la solidaridad que existía entre estos sorianos, Anastasio estableció una sociedad con otros paisanos nativos de Rollamienta (ver mapa n. 1) en el negocio de importación de perfumería, marca “Dana”: Ciriaco Moreno García, que llegó en 1915 y Félix Moreno García, que llegó en 1922 (este último se casó e instaló en el país), (entrevista al Sr. Rufino Gil de Pacheco. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, España, en adelante AMAE, Serie Histórico, Legajo n.° 2045, agosto de 1929, exención del servicio militar de Félix Moreno García). Incluso el mismo Anastasio nombró como albacea de su testamento a Ciriaco Moreno (ANCR, Remesa n.° 1438, n.° 366, Juzgado Primero Civil de San José, 1939). Otro de los familiares de los hermanos Moreno García que vino a Costa Rica fue Justo Moreno García.

Del resto de los varones Herrero Vitoria, Cipriano quedó soltero, Ramón, llegó en 1904 y se casó con su prima hermana María Herrero Díaz-Granados -hija de su tío Cipriano Herrero del Peral, (AMAE, Serie Histórico, Legajo n.° 2045, diciembre 1926. Reporte del casamiento) y tuvo como hijos a Juan José, Ramón,

Rosa y Carmen. Los otros hermanos Herrero Vitoria fueron Felisa, Lucrecia y Miguel.

De la familia Herrero Vitoria vino también Felisa Herrero v. de Mateo, casada con Manuel Mateo Alfaro y Aceña, que también era dueño de la Finca “La Argentina”, en Grecia y con ella vinieron sus hijos, Julián Mateo Herrero, que se casó con Ileana Peralta Esquivel y Pilar Lucrecia Mateo Herrero que se casó con Eugenio Gordienko Orlich. Julián, junto con sus primos Herrero Herrero, se hicieron cargo de los negocios de sus tíos en “El Siglo Nuevo” y “La Argentina”. Este grupo emigró después de 1936, cuando estalló la Guerra Civil Española.

Gumersindo Gil Herrero llegó en 1895 (por esa misma fecha llegó también Cipriano Herrero Vitoria), se casó con Rosalía Pacheco Oreamuno (AMAE, Serie Histórico, Legajo n.º 2045, febrero 1913. Reporte del casamiento) y tuvo como hijos a Alfonso, Angela, Isabel y Rufino. Los padres de Gumersindo fueron Rufino Gil del Campo, nativo de San Andrés de Soria (que nunca visitó Costa Rica) e Inés Herrero del Peral, que vino a Costa Rica de visita en 1922 y vivió toda su vida en España. Lucas Gil Herrero, llegó en 1904, se casó (AGAP, Sección A. E., Caja n.º 12829, Legajo n.º 16, año 1920, Reporte de matrimonio) con Flora Escalante Bonilla y tuvo como hijos a Inés, Flora, Fernando y Carmen del Pilar.

Las otras hermanas de Lucas y Gumersindo fueron Isaura, Tiburcia, Evelia y Ángela. En 1929, Evelia vino a vivir a Costa Rica con su hija Inés. (Registro Civil, *Expediente de Naturalización*, tomo 44, folio 290, asiento 579. Nació el 11 de mayo de 1887.) El otro hijo de Evelia, Gumersindo Sáenz Gil (nacido en Laguna de Cameros, provincia de Logroño en Castilla La Vieja) había llegado en 1922 y fue uno de los últimos sobrinos que vinieron de España a convivir con sus tíos Lucas y Gumersindo.

Gumersindo Gil Herrero fundó, con sus primos Enrique Herrero Freckmann, hijo de don Gorgonio, nacido en Costa Rica y Felipe Herrero García, su primo segundo, “La Tienda La Puerta del Sol”, sastrería y tienda para caballeros, situada en los alrededores del Banco Central. Don Gumersindo trabajó en “La Fama”, la tienda de su tío Cipriano y luego fundó la “Fabrica de Calzado Gil”, donde se cocía el calzado a máquina. Lucas que también trabajó en “La Fama”, compró en 1928

“El Gran Bazar La Casa” (ver fotografía a continuación), junto con su compañero Manuel Hernando y formaron la “Sociedad Gil Hernando”. Estas tiendas ya desaparecieron. En “El gran Bazar La Casa”, trabajaron todos los integrantes de la familia Gil. La familia Gil Herrero se dispersó por el país y se dedicó a diferentes actividades.



Manuel Hernando (de pierna cruzada) codueño del bazar “La casa [sic] La Casa”, ubicada en la actual Plaza de la Cultura en 1911. Fuente: La Nación, Proa, domingo 27 de julio, 2008. En esta fotografía podemos observar la juventud que muestran algunos de los rostros de los empleados, como reflejo de la temprana edad a la que se incorporaron al negocio. Esta fotografía le fue enviada a José, el padre de Manuel, a Quintanar de Sierra en Burgos en 1911.

Conclusiones

La cadena de inmigrantes de los Herrero del Peral es claramente un ejemplo del peso que ejerció la familia sobre la decisión de emigrar de sus integrantes. A su vez, muestra claros vínculos de paisanaje con sus coterráneos, con evidente presencia de emigración masculina a temprana edad. Este caso

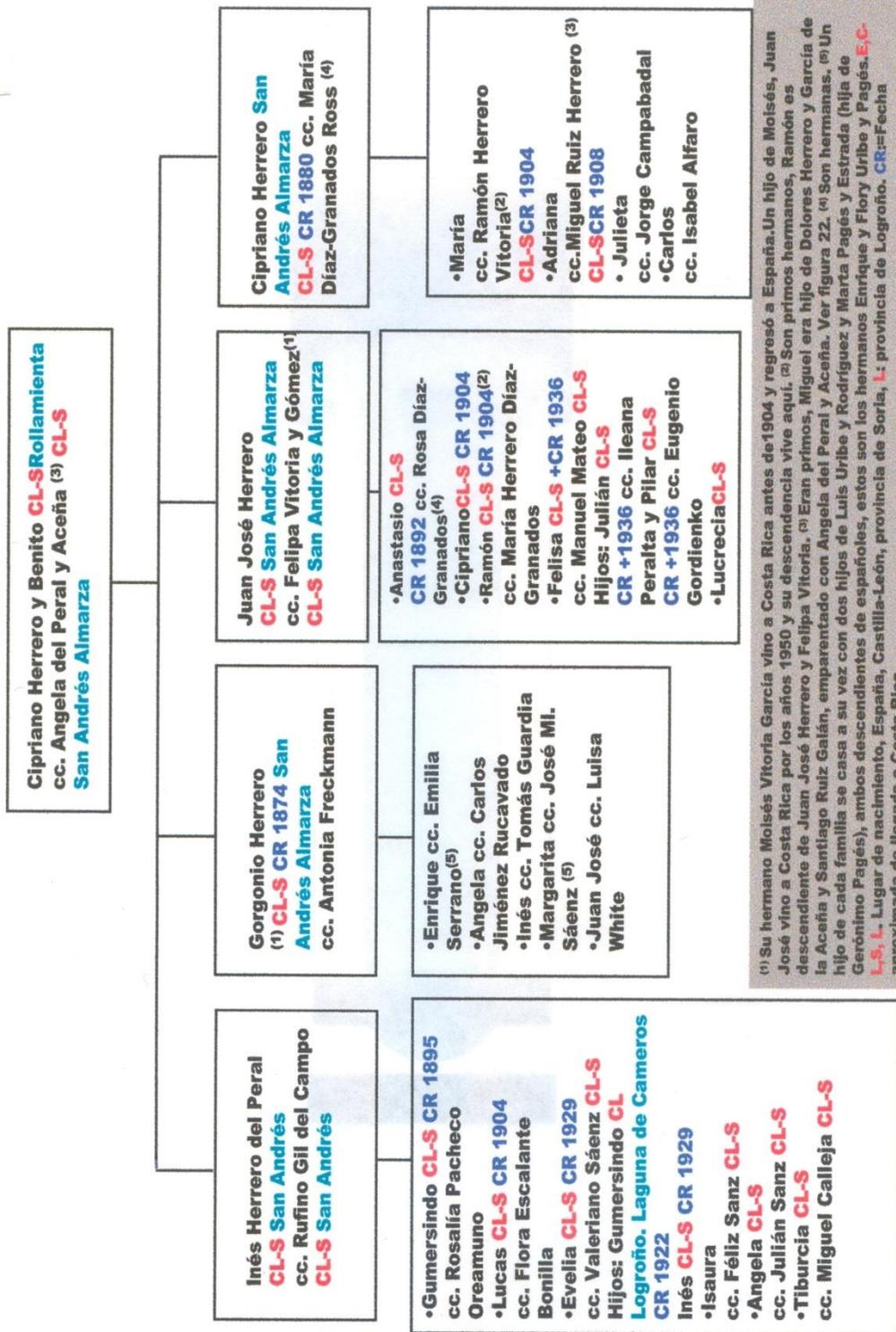
ilustra muy bien lo que en la jerga popular de los inmigrantes se denomina como “sobrinaje”. Los tíos traían a sus sobrinos de escasa edad, y bajo su protección se iniciaban en el trabajo con sus mayores. Era costumbre entre estas familias alojar a los recién llegados y ayudarlos a conseguir empleo.

Estos castellanos se dedicaban principalmente en sus comarcas a la agricultura y la ganadería; mientras que en Costa Rica, los fundadores de la familia en el país se dedicaron al comercio al por mayor y al detalle, así como a la representación de casas extranjeras. Otra parte de la familia incursionó en la agricultura y la ganadería en la finca “La Argentina”. Así lo hizo Moisés Victoria que nació en Soria y estableció la firma M. Victoria & Co.; primero trabajó en el comercio en San José y luego se dedicó a la agricultura en Grecia, provincia de Alajuela. (Bureau de Publicidad de la América Latina (editores), 1916, p. 423).

La permanencia de una parte de esta extensa familia en Soria, significó también la sobrevivencia de vínculos entre los emigrantes y los que se quedaron; en estas familias era común el envío de remesas a sus familiares en España. El estudio de los vínculos que propiciaron la migración de esta familia a Costa Rica y de otros vecinos de Soria, permiten entender cómo el apoyo entre estos españoles despertó el interés por emigrar y facilitó su inserción en el sector comercial josefino en las primeras décadas del siglo XX.

FAMILIA HERRERO DEL PERAL

FIGURA n.º 1

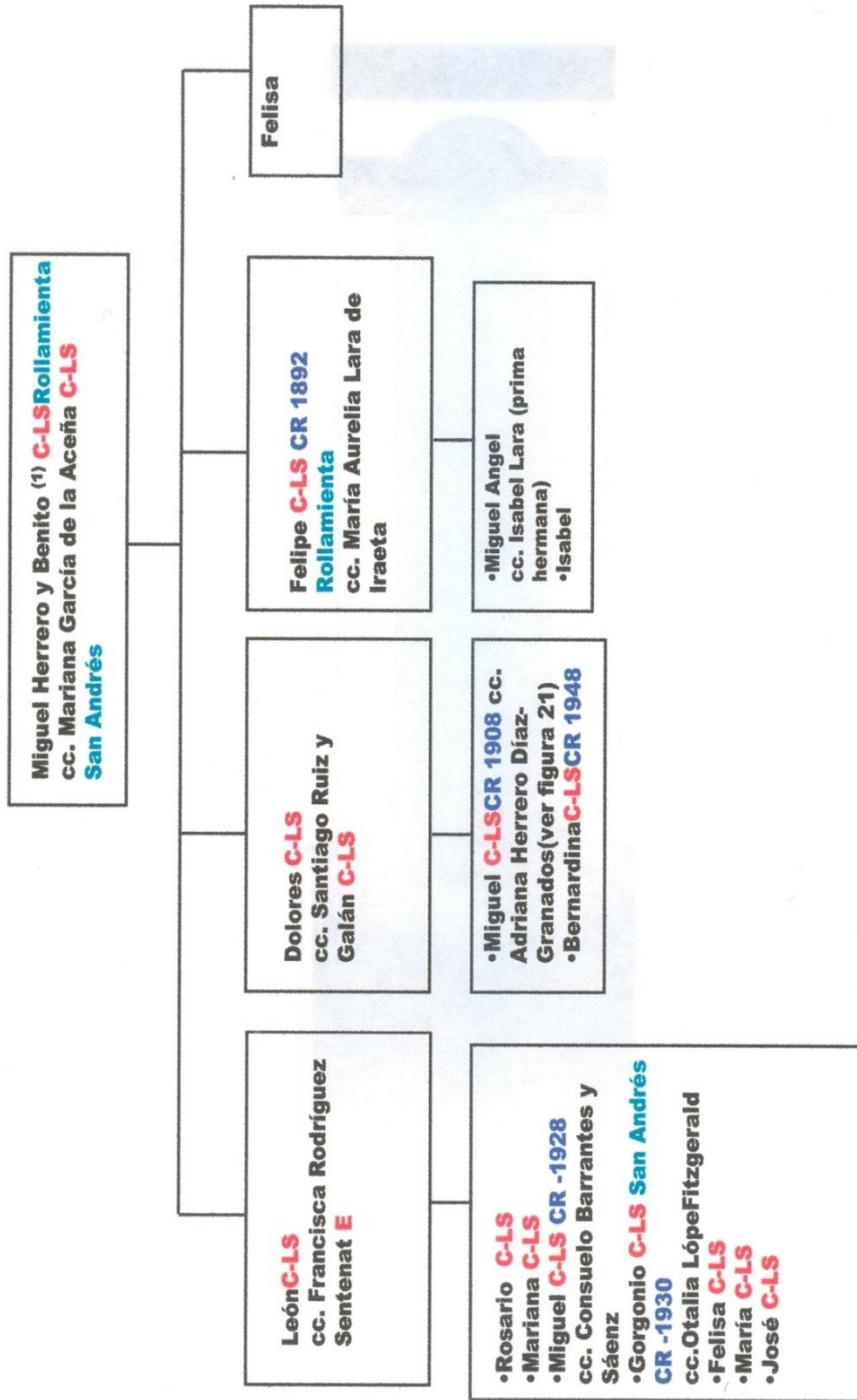


(1) Su hermano Moisés Vitoria García vino a Costa Rica antes de 1904 y regresó a España. Un hijo de Moisés, Juan José vino a Costa Rica por los años 1950 y su descendencia vive aquí. (2) Son primos hermanos, Ramón es descendiente de Juan José Herrero y Felipa Vitoria. (3) Eran primos, Miguel era hijo de Dolores Herrero y García de la Aceña y Santiago Ruiz Galán, emparentado con Angela del Peral y Aceña. Ver figura 22. (4) Son hermanas. (5) Un hijo de cada familia se casa a su vez con dos hijos de Luis Uribe y Rodríguez y Marta Pagés y Estrada (hija de Gerónimo Pagés), ambos descendientes de españoles, estos son los hermanos Enrique y Flory Uribe y Pagés. **E.C.** L.S. L. Lugar de nacimiento, España, Castilla-León, provincia de Soria, L: provincia de Logroño. **CR**=Fecha aproximada de llegada a Costa Rica.



FAMILIA HERRERO Y GARCÍA DE LA ACEÑA

FIGURA n.º 2



(1) Hermano de Cipriano Herrero y Benito, padre de los hermanos Herrero del Peral. E,C-L,S. Lugar de nacimiento, España, Castilla-León, provincia de Soria. CR --Año aproximado de llegada a Costa Rica.



Abreviaturas: C-LS Nativos de Castilla-León, Provincia de Soria. C-L Nativos de Castilla León. Cc: casó con.

FUENTES PRIMARIAS:

Anuario Estadístico, año 1915. Censo Comercial de 1915, San José: Ministerio de Fomento, 1916.

Archivo General de la Administración Pública, Alcalá de Henares, España, en adelante AGAP, Sección A. E., Caja n.º 12829, Legajo n.º 6, febrero de 1920, Anastasio Herrero favoreció ocultamente la revolución contra los Tinoco, informe de Pedro Quartín de Guatemala.

AGAP, Sección A. E., Caja n.º 12829, Legajo n.º 16, año 1920, reporte de matrimonio.

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, España, en adelante AMAE, Serie Histórico, Legajo n.º 2045, agosto de 1929, exención del servicio militar de Félix Moreno García.

AMAE, Serie Histórico, Legajo n.º 2045, febrero 1913. Reporte del casamiento.

AMAE, Serie Histórico, Legajo n.º 2045, diciembre 1926. Reporte del casamiento.

Archivo Nacional de Costa Rica, en adelante ANCR, Colección Tinoco, n.º 62, f. 23, 11 de septiembre de 1918, suscribe Carlos Lara.

ANCR, Colección Tinoco, n.º 105, f. 42, 4 de septiembre de 1918.

ANCR, Remesa n.º 1253, n.º 519, Juzgado Primero Civil de San José, 1935 Albacea Miguel Ruiz Herrero, casado con María Díaz Granados, única heredera. Vecino del distrito El Carmen, fallece el 24-10-1935 de 74 años.

ANCR, Remesa n.º 1438, n.º 366, Juzgado Primero Civil de San José, 1939.

ANCR, Remesa n.º 1494, n.º 529, Juzgado Segundo Civil de San José, 1940.

ANCR, Remesa n.º 2758, Juzgado Segundo Civil de San José, 27 de enero de 1903, testamento de Gorgonio Herrero del Peral. Suscribe Cleto González Víquez, albacea de la sucesión. Falleció el 13 de julio de 1902 a la edad de 44 años,



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

vecino de Catedral, causa de la muerte “apendicitis perforante”, hijo de Cipriano Herrero y Ángela Peral, vecinos de San Andrés de Almarza, Provincia de Soria, España.

Bureau de Publicidad de la América Latina (editores). (1916). *El Libro Azul*. San José: Imprenta Lehmann, p. 423.

La Gaceta n.º 89, 17 de octubre de 1896, pp. 470-472.

La Nación “*El mundo al día: Ilustre Marino Español*”, 4 de febrero, 1949, escrito por Joaquín Vargas Calvo.

La Nación, Revista Dominical, 18 de octubre de 1998, p. 8.

Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 026, folio 330, asiento 8705. Gorgonio Herrero del Peral.

Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 154, folio 497, asiento 0993. Ramón Herrero Vitoria.

Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 159, folio 433, asiento 0865. Felipe Herrero García.

Registro Civil de Costa Rica, *Acta de Defunción*, provincia 1, tomo 279, folio 249, asiento 0497. Gorgonio Herrero Rodríguez.

Registro Civil, *Expediente de Naturalización*, tomo 44, folio 290, asiento 579. Nació el 11 de mayo de 1887, ingresó a Costa Rica en diciembre de 1929.

Entrevistas:

Entrevistas al señor Rufino Gil Pacheco, y a las señoras Julieta Herrero de Campabadal y Marisol Ruiz Herrero en setiembre y octubre de 1998.

BIBLIOGRAFÍA:

Blanco, Cristina. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.

Blanco Rodríguez, Juan Andrés. (2005). *Castellanos y leoneses en Cuba. El sueño de tantos*. Valladolid: Ámbito.



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Blanco Rodríguez, Juan Andrés. (2003). *Zamora y Castilla de León en las migraciones españolas*. Zamora: Diputación de Zamora.

Devoto, Fernando. (2003). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2003.

Fernández Piza, Mario. (1978) "Genealogías de las familias Herrero del Peral, Herrero Vitoria, Herrero Lara y Herrero Rodríguez". En: *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (25(XXVI), noviembre 1978.

García Castro, Ismael y otros. *Migraciones Globales*. México D.F.: Jorale Editores.

Herrera Carassou, Roberto (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI Editores.

Larios Trejos, Ana Eugenia. (2002). *Genealogía Familiar*. s.e.

Marín Araya, Giselle. (2000). *Inmigración española a la ciudad de San José. 1850-1930*. Tesis de Maestría en Historia. Sistema de Estudios de Postgrado: Universidad de Costa Rica.

Santamaría, Enrique (Ed.). (2008). *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Rubí (Barcelona): Anthropos Editorial, 2008.

Sánchez Alonso, Blanca. (1995). *Las causas de la emigración española 1880-1930*. Madrid: Alianza Editorial.

Segarra José y Joaquín Juliá. (1907). *Excursión por América: Costa Rica*. San José: Imprenta Alsina.

Yáñez Gallardo, César. (1996). *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América ca. 1830-1870*, Madrid: Alianza Editorial, p. 253 y 254.

NOTA:

¹ La mayor parte de los datos concernientes a la familia Herrero del Peral fueron brindados por Don Rufino Gil Pacheco y por las señoras Julieta Herrero de Campabadal y Marisol Ruiz Herrero en setiembre y octubre de 1998. Es justo dar crédito a estas personas, pues aunque ya existía un estudio genealógico de estas familias, este fue consultado hasta el final para agregar unos pocos datos. El estudio en mención es de: Fernández Piza, Mario. "Genealogías de las familias



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Herrero del Peral, Herrero Vitoria, Herrero Lara y Herrero Rodríguez”. En: *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*, San José: Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (25(XXVI), noviembre 1978.



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.